

DECRETO № 3.029.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE JESSICA NEIRA FAUNDEZ.

LAJA, 04 de mayo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Jessica Neira Faundez, Docente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2-50870061 presentada por la Srta. Jessica Neira Faundez, Rut. N° , por 7 días desde el 26 de abril al 02 de mayo de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO / ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM//